



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**ACUERDO NÚMERO 034 DE 1.999**

(Acta N° 26 del 25 de noviembre)

"Por la cual se distribuyen los recursos de inversión del presupuesto nacional correspondiente al presupuesto de la Universidad Nacional de Colombia de la vigencia de 1999"

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

Que al presupuesto de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia de 1999 se han incorporado recursos de inversión en cuantía de \$24.832.100.000 correspondiente a apropiaciones del presupuesto nacional que deben distribuirse entre el nivel nacional y las sedes conforme a las estrategias del Plan Global de Desarrollo 1999 – 2003.

**ACUERDA:**

ARTICULO 1º Distribuir los recursos de inversión correspondiente a apropiaciones del presupuesto nacional que en cuantía de \$24.832.100.000 se han incorporado al presupuesto de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia de 1999, por nivel nacional y sedes, así:

NIVEL NACIONAL	BOGOTA	MEDELLIN	MANIZALES	PALMIRA	SAN ANDRES	LETICIA	ARAUCA
4.553.791.700	9.585.845.521	5.422.762.433	2.800.000.000	1.547.700.346	350.000.000	220.000.000	352.000.000

ARTICULO 2º Facultar al Rector para distribuir entre las diferentes estrategias, programas y proyectar los recursos de que trata el artículo precedente.

ARTICULO 3º El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dado en Santa Fé de Bogotá, D.C., a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

La Presidenta,

(Original firmado por)

**MARTA LUCIA VILLEGAS BOTERO**

La Secretaria

(Original firmado por)

**CONSUELO GÓMEZ SERRANO**